



FECHA: 11/03/2026

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 71

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: JUECES CONVOCADOS

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: EXAMENES ARBITRAJE DE JUDO

ACTA: ACT26-000040

V.º B.º:

TEXTO:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Examen de Arbitraje de Judo, que se convoca con arreglo a la Normativa siguiente:

1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

1.2.- Por delegación: Federación Catalana de Judo y D.A.

2.- CATEGORIA:

2.1.-Oficial de Organización Deportiva

2.2.-Juez Arbitro

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

3.1.- Examen: Día 12 de abril del 2026

3.2.- Horario: de 10 a 14 y de 15 a 19

4.- LUGAR DE CELEBRACION:

4.1.- GIMNASIO INSTITUTO JAUME I
Passeig nº30 D`Octubre
43840 SALOU

5.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

5.1.- Para OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer el Grado de Cintó Marrón como mínimo
- Vº Bº de su Federación.

5.2.-Para JUEZ ARBITRO:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener 18 años cumplidos.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Colegiación de O-O-D- en el año presente
- Vº Bº de su Federación.

6.- INSCRIPCIONES:

6.1.- A la Federación Catalana de Judo y D.A., e.mail: federacio@fedecatjudo.cat antes de las 13:00 horas del día 7 de abril del 2026 habiendo realizado la inscripción a través de su Federación Autonómica con el VºBº de la misma.

7.- DOCUMENTACION:

7.1.- Además de la inscripción citada anteriormente, ficha general de datos y una fotografía tamaño carné digitalizada, en formato JPEG (ancho 2,85 Alto 3,80 Resolución 200 pp)

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarne